REGLAMENTO I DUATLÓN "CIUDAD DE MONZÓN" 2016 CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN ÉLITE

El reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón es el marco normativo de referencia.

Esta normativa, que está basada en el capítulo 15 del reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón (FETRI), actualizado en 2015, no es más que un extracto de dicho Reglamento, junto con las particularidades de esta competición.

Cualquier punto no contemplado en esta normativa se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FETRI.

Todos los reglamentos y normativas de la FETRI se pueden consultar en la web www.triatlon.org

Todos los participantes en la prueba están obligados a conocer y cumplir las normas particulares del reglamento de la competición, las del Reglamento de Competiciones de la FETRI y las que en un momento determinado establezca o adopte por seguridad el responsable técnico de la prueba o las autoridades competentes, así como a seguir las indicaciones de los Jueces y Oficiales de la competición, de la Guardia Civil, Protección Civil y voluntarios de la Organización.

ARTÍCULO 1: El Duatlón Clasificatorio Monzón 2016, que se celebrara el 14 de Febrero de 2016, consta de un primer sector de carrera a pie de 5 km, un segundo segmento de 20 km de ciclismo de carretera, en la modalidad de "drafting" permitido, y un tercero de 2,5 km de carrera a pie. La prueba dará comienzo a las 10:00, dándose al menos tres salidas, una para la categoría Élite Masculina, otra para la Categoría Élite Femenina y otra para la categoría Grupos de Edad. Los horarios se publicarán en la Web.

ARTÍCULO 2: Además de la normativa específica de esta prueba, es obligación de los duatletas conocer el Reglamento de Competiciones de la FETRI, en el que se pormenorizan todas las normas de competición.

ARTÍCULO 3: Los participantes en la prueba deberán llevar en todo momento los dorsales entregados por la organización.

ARTÍCULO 4: Los dorsales no podrán ser modificados ni cubrirse ningún logotipo de los allí impresos.

ARTÍCULO 5: Los participantes deberán llevar el chip de cronometraje en el tobillo en todo momento.

ARTICULO 6: En caso de que, obligados por las restricciones de uso de la vía pública, deban establecerse límites de horario de paso, aquellos duatletas afectados deberán abandonar la prueba. En caso de que continúen en el recorrido, pasaran a tener la consideración de cualquier otro usuario de la vía pública.

ARTÍCULO 7: En la prueba, no estará permitida la participación con otra bicicleta que no cumpla las especificaciones de carretera que marca el Reglamento de la FETRI en su apartado 5.2 para pruebas con drafting.

En la competición de Grupos de Edad no está permitido ningún tipo de acople (artículo 5.2.d. del Reglamento de la FETRI).

ARTÍCULO 8. DRAFTING (ir a rueda): La prueba se celebra con drafting permitido. Sin embargo, no está permitido ir a rueda entre participantes de la prueba Élite y de la prueba Grupos de Edad, ni entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista, ni seguir la estela de un vehículo o moto.

ARTÍCULO 9: En la competición Elite, si hay menos de 60 participantes, el atleta doblado no será eliminado; pero se aplicará el tiempo de corte del 20% sobre el primer clasificado. Los que no entren en ese tiempo de corte no saldrán en clasificaciones del Clasificatorio para el Campeonato de España Élite, ni puntuarán para la clasificación de clubes.

ARTICULO 10: La prueba estará controlada por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación Aragonesa de Triatlón. Los Oficiales de la competición y Jueces son las únicas personas o entidades autorizadas para imponer sanciones a los participantes.

ARTÍCULO 11: La Organización se reserva el derecho de suspender, o modificar el diseño de la prueba, si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor lo aconsejan, incluso una vez comenzada la prueba.

ARTICULO 12: Durante el recorrido y al finalizar la competición, la Organización dispondrá de avituallamiento para los participantes.

ARTÍCULO 13: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización y el Delegado Técnico de la competición, los cuales irán debidamente identificados.

ARTÍCULO 14: Tanto para entrar, como para retirar material del área de transición, será imprescindible la licencia federativa con foto, o DNI del participante.

ARTÍCULO 15. CATEGORÍAS:

Las categorías del Duatlón Clasificatorio Monzón 2016 son las contempladas en el Reglamento de Competiciones de la FETRI, artículo 1.6.b:

Además de una categoría Absoluta, tanto masculina como femenina, a la que pertenecen todos los participantes, también podrán pertenecer en función de su edad a las siguientes categorías: Júnior (18-19 años), Sub23 (20-23 años), Veteranos 1 (40-49 años), Veteranos 2 (50-59 años) y Veteranos 3 (60 años o más).

ARTÍCULO 16. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Duatlón Clasificatorio para el Campeonato de España Élite se realizarán a través de la Web de la Federación Española de Triatlón, en el enlace http://triatlon.org/triweb/index.php/competicion/2o-clasificatorio-campeonato-de-espana-de-duatlon-elite/

Las inscripciones para participar en las categorías de Grupos de Edad se realizarán a través de la web de la Federación Aragonesa de Triatlón, siguiendo el enlace

http://www.triatlonaragon.org/Competicion/8617/duatlon-monzon--clasificatorio-para-campeonato-de-espana-de-duatlon-2016-

Las inscripciones quedan limitadas a 400 participantes, repartidos en 100 plazas para categoría Élite Masculina, 100 para Élite Femenina y 200 para Grupos de Edad Masculino y Femenino.

El precio de las inscripciones será de 25€ y finalizara el miércoles día 10 de Febrero a las 23:59 horas o cuando se alcance el número máximo de participantes en la prueba.